



DELLO QUARTO, VEINTI
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y SETENTA.

Continue su Abasto de los precios de su racion y pagu
adho. y mueren en lo que le ximam. por su dño. con
ponda rucosiendo jamale rucos de lo que pagare
que lo que e dectiere segun dnos. rucos de los mil
de su obligacion esta villa selos bonificara
donde tubiere por mas Comenencia y sea meno q

boso de comun
Con lo que acabo este Ayuntamiento y lo firmen Doyse

San Diego de Ciriaco D. Juan Casiano

D. Pedro Alexo Sover D. Diego Carrero

D. Juan Ortiz D. Diego de Luna

D. Juan de Guerrida D. Juan del Puerto

D. Pedro Antonio D. Torrealba

Martin Alphonse D. Juan de la Cruz

